

Sesión No. 71-2019
Fecha: 15 de enero 2019
9:00 a 12:20pm

Miembros de la Comisión presentes:

Claudio Fallas Cortés, Oficial Mayor y Director Administrativo y Financiero.
María Elena Orozco Vilchez, Jefe Planificación Institucional
César Morera Madrigal, Jefe Informática.
Mariano Ávila Segura, Director de la DNEA.

Ausente:

Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo SEPSA

Asesor

Mario Molina Bonilla, Auditor Interno.

Unidad de Control Interno:

Marta Chaves Pérez, Coordinadora CII.

Asuntos tratados:

Bienvenida por parte de la Oficial Mayor y Director Administrativo y Financiero.

Aprobación de la agenda:

1. Lectura y seguimiento de Acuerdos del Acta anterior
2. Correspondencia recibida y enviada
3. Seguimiento de Cuadro de Informes de la CGR: Seguimiento de Acciones del Plan de Seguimiento para fortalecer el SCI (referido a las disposiciones del Informe NO. DFOE-EC-IF-13-2014 de la CGR).
4. Seguimiento al Cuadro: "Indicador integrado del SCI" por parte de las unidades administrativas del Proyecto Sixaola, DAF, DNEA y UPE al 11 julio 2016
5. Seguimiento del PETIC
6. Propuesta para Autoevaluación 2018.
7. Propuesta de Actualización del Sistema de Gestión
8. Estado de la Implementación Sistema DNEA.
9. Asuntos Varios.

1. Lectura y seguimiento de acuerdos

No.	Acuerdo	Responsables	Fecha Cumplimiento
49-03-2015	Dar seguimiento a las acciones propuestas para dar cumplimiento a las disposiciones señaladas por las Auditorias de la CGR a la DAF, Programa Sixaola y los informes trimestrales de la UPE.	Oficial Mayor, y CGCI.	En proceso.
62-01-2017	Emitir comunicado al personal del MAG sobre los lineamientos para el uso del Sistema Documental institucional y su implementación.	Oficial Mayor-Director de DAF y Jefe de TI	Pendiente. Julio 2017.
66-02-2017	Oficializar el Sistema Documental en el mes de febrero 2018 y girar la instrucción de su aplicación en el personal.	CGCI, Jefe TI	Pendiente. Febrero 2018
68-03-2018	Recomendar al Oficial Mayor y Directora Administrativa realizar un recordatorio a todo el personal para el uso del Sistema Documental una vez cumplido el acuerdo anterior.	CGCI, UCI	Una vez cumplido el acuerdo anterior.
69-01-2018	Recomendar al Director de la DNEA definir en conjunto con Informática y SEPSA, una propuesta para el diseño de un sistema de recolección de información agropecuaria. Esta propuesta debe incluir al SFE Y SENASA.	Director DNEA, SEPSA y Jefe Informática.	Cumplido. Oficio UPI-130-2018.
70-01-2018	Dar seguimiento a los proyectos de inversión pública que corresponde incluir en la cartera de Proyectos en el sistema de MIDEPLAN.	Oficial Mayor, Jefe Informática, Director DNEA	Cumplido.
70-02-2018	Recomendar al Sr. Ministro coordinar con los Directores de SFE y SENASA para que las jefaturas de Informática incluyan en las capacitaciones del personal de informática de esas instancias a los funcionarios de Informática del MAG, o bien que se	CGCI,	Cumplido

No.	Acuerdo	Responsables	Fecha Cumplimiento
	brinde una retroalimentación por parte de los funcionarios de Informática de esos entes descentralizados después de capacitados al personal de Informática del MAG.		
70-03-2018	Recomendar a la Oficial Mayor la creación del Plan de Ética Institucional.	CGC, CII.	Cumplido.
70-04-2018	Dar seguimiento con las jefaturas de informática de entes desconcentrados a los sistemas que utilicen en los que se pueda beneficiar el MAG para su uso.	Jefe Informática	Cumplido
70-05-2018	Notificar a las jefaturas de las instancias que no han realizado el SEVRIMAG y Autoevaluación 2018 para lo que corresponda.	CGCI, Control Interno Inst.	Cumplido.

2.1 Cumplimiento de acuerdos:

Comentarios:

Acuerdo 49-03-2015. En proceso hasta el vencimiento de las fechas propuestas para cumplir con las disposiciones señaladas, según la calendarización de las acciones.

Acuerdo 62-01-2017 Pendiente. Se indica por parte del Jefe de Informática que se realizó una reunión entre las partes y se acordó cuáles eran los cambios que requería el sistema para que el Sr. Alfonso Chacón-Archivo Institucional, apruebe el sistema, ya los cambios están finalizando y está pendiente la reunión con las compañeras secretarias. El Oficial Mayor señala que se reunirá con el Sr. Chacón para finiquitar el recibo del Sistema.

Acuerdo 66-02-2018.Pendiente. Hasta que se de cumplimiento al acuerdo: 62-01-2017.

Acuerdo 68-03-2018. En Proceso, una vez que se cumpla en acuerdo 66-02-2018.

Acuerdo 69-01-2018. Cumplido. Realizado Oficio UPI-130-2018 informando sobre los acuerdos. Se comenta los resultados obtenidos de este acuerdo: El ODK ya está implementado en el servidor y se están montando las primeras encuestas de manera que se puedan realizar las pruebas correspondientes para iniciar el próximo año con el levantamiento de información por sequía y censo nacional de frijol. SEPSA está realizando análisis de información que permita hacer un mapeo de información para hacer un sistema de Información agropecuaria del sector.

Acuerdo 70-01-2018. Cumplido. Se da por cumplido este acuerdo por cuanto para este año no se tienen proyectos de inversión registrados en el banco de proyectos de MIDEPLAN. Se emitió oficio recordatorio UPI-130-2018 al Director DNEA. Y oficio UPI-129-2018 a la Oficial Mayor. El Jefe Informática comenta que el año pasado se envió la información para la cartera de proyectos a la UPI a la responsable de este tema.

Se toma un acuerdo de Recomendar a la Sra. Viceministra a oficializar los instrumentos institucionales para retomar este tema en el Plan Estratégico 2019-2022, la conformación y oficialización de la Comisión de Inversión Pública , con los temas prioritarios de inversión institucionales, una estrategia de gestión de este tema, la formulación de los proyectos institucionales a proponer ante Mideplan y un procedimiento preliminar sobre el trabajo a desarrollar a cargo de la Comisión de Presupuesto.

Acuerdo 70-02-2018. Cumplido. Mediante Oficio UPI-131-2018 de fecha 25 oct. 2018.

Acuerdo 70-03-2018. Cumplido. Mediante Oficio UPI-129-2018 dirigido a la Oficial Mayor. Se toma el acuerdo de: El Oficial Mayor asume la responsabilidad de formular e implementar el Plan de Etica Institucional para el primer semestre del 2019.

Acuerdo 70-04-2018. Se emitió oficio UPI-129-2018 a la Oficial Mayor para el recordatorio del cumplimiento de ese acuerdo. Informa el Jefe Informática que se está realizando lo del Wizdom(optec), ya que se centralizó vehículos, vacaciones y teletrabajo.

Acuerdo 70-05-2018. Cumplido. Se envió por correo electrónico por parte de Control Interno a cada jefatura (Jefe Depto. y Directores) sobre el seguimiento en estos temas . El 3 y 4 de octubre 2018.

2. Correspondencia recibida y enviada.

Enviada:

Se remite oficio UPI-130-2018 al Sr. Mariano Ávila-Director DNEA, realizando recordatorio de los Acuerdos Pendientes: 69-01-2018 y 70-01-2018. Además del compromiso adquirido ante la CGR de realizar el Procedimiento RBAO al 31 octubre 2018.

Se remite oficio UPI-131-2018 al Sr. Renato Alvarado-Ministro MAG, recomendando coordinar con Jefes de Informática de SFE y SENASA para incluir en las capacitaciones el personal de Informática del MAG. O bien recibir capacitación por parte de funcionarios de esas instancias ya capacitados.

Se remite oficio UPI-044-2018 a la Sra. Oficial Mayor-Gabriela Sáenz y Sr. Cesar Morera-Jefe Informática. Realizando un recordatorio del cumplimiento de los acuerdos "Pendientes" de la CGCI que tienen bajo responsabilidad.

Se envía oficio UPI -143-2018 al Sr. Didier Suárez-jefe TI del SFE en respuesta al oficio TI-090-2018 informando el nombre de la capacitación requerida por el personal de Informática del MAG y la cantidad de funcionarios en cada una de las actividades.

Recibida:

- Copia de oficio DFOE-SD-1929 dirigido al Sr. Ministro MAG, ref. Aprobación de Ampliación de Plazo para dar respuesta a disposiciones 4.3 y 4.5 Informe DFOE-EC-IF-05-2014.
- Se recibe copia oficio digital DFOE-SD-2042, dirigido a la Sra. Ana Cristina Quirós –Viceministra de la Sra. Grace Madrigal –CGR. Ref. emisión informe No. DFEO-SD-IF-01-2018. Índice Institucional de Cumplimiento de Disposiciones y Recomendaciones (IDR) del CNP: Eficacia: 66, Eficiencia 76 y Gestión: 84. Posición No. 17 del Grupo A. Corte al 31 julio 2018.

Se recibe oficio TI-090-2018 del Sr. Didier Suárez-Jefe TI y Sra. Marilyn Esquivel-Encargada de Capacitación SFE, ref. Oficio UPI-131-2018, indicando la anuencia para la capacitación al personal de Informática del MAG y solicitando el nombre de la capacitación requerida.

Copia de oficio DM-MAG-842-2018 enviado por el Sr. Ministro a la CGR, informando del cumplimiento de las disposiciones 4.3 y 4.5 del Informe DFOE-EC-IF-05-2014. Certificación.

Se recibe oficio TI-096-2018 del Sr. Didier Suárez-Jefe TI del SFE, en respuesta a oficio UPI -143-2018, indicando el tema y los funcionarios

capacitados, a fin de coordinar la retroalimentación a los funcionarios de Informática del MAG.

Copia oficio UPI-144-2018 enviado al Sr. Renato Alvarado –Ministro MAG por parte de María Elena Orozco –Jefe UPI, solicitando indicar si la estructura actual se mantiene conforme el estudio de reorganización del DE-40863-MAG.

Copia oficio DM-MAG-005-2019 enviado por el Sr. Renato Alvarado – Ministro MAG al Sr. Claudio Fallas Cortes-Oficial Mayor designándolo como representante en la CGCI.

Se da por conocida la correspondencia enviada y recibida.

3. Seguimiento de Cuadro de Informes de la CGR: Seguimiento de Acciones del Plan de Seguimiento para fortalecer el SCI (referido a las disposiciones del Informe NO. DFOE-EC-IF-13-2014 de la CGR).

Dirección Administrativa y Financiera (DAF): DFOE-EC-IF-05-2015.

Disposición 4.4 EN PROCESO. Se mantiene la información de la sesión anterior. "Oficio CGR. 8020 (DFOE-EC-0466) DEL 8 junio 2018 de respuesta al D.A.F-PROV- 084-2018 DEL 9/3/2018. SE AMPLIA PLAZO AL 31 ENERO 2019.(Definir y poner en ejecución, en un plazo no mayor a 180 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción del presente informe, las acciones pertinentes para que se aplique en todos sus extremos lo dispuesto en el "Reglamento para el Registro y Control de Bienes de la Administración Central", en relación con la inscripción de los bienes propiedad del Ministerio con el propósito de mejorar la calidad y la razonabilidad de la información almacenada en el SIBINET.)"

DFOE-EC-IF-05-2014, Unidad de Planificación Estratégica (UPE) 4.3, 4.5 y 4.8 En Proceso. Mediante Oficio UPI-125-2018 del 18/10/2018 informa de Disp. 4.8 sobre metodología propuesta de costo/beneficio. En espera de respuesta por parte de la CGR.
DISP. 4,3 y 4,5 Se envió oficio de cumplimiento DM-MAG-842-2018 del 6/11/2018. En espera de respuesta CGR.

4. Seguimiento de Cuadro:" Indicador integrado del Sistema de Control Interno" por parte de las unidades administrativas del Proyecto Sixaola, DAF, DNEA, y UPE al 11 de julio 2016

Dirección Administrativa y Financiera (DAF):

Sistemas de Información: **En Proceso de Cumplimiento.** Se mantiene la información de la Sesión No. 60. Ref. a Entrega del informe final de implementación del Sistema Documental y publicación de este.

5. Seguimiento del PETIC.

Se comenta el Informe del Estado de Proyectos PETIC del año 2018; cuyo objetivo es presentar la culminación de la implementación del PETIC, el cual rigió del II semestre del 2014 al II semestre del 2018, tiempo establecido para la finalización de los proyectos definidos en cada cartera. Durante los periodos siguientes a la entrega del PETIC, algunos proyectos se han visto atrasados por la falta de recurso económico o por la priorización de tareas asignadas al personal involucrado. De los 24 proyectos, El 67% ejecutados en un 100%, el 12% no se finalizaron y 21 no se iniciaron.

El siguiente cuadro detalla los proyectos y sus estados, organizados por la cartera respectiva a la que pertenece.

NOMBRE DE TAREA	% COMPLETADO	ESTADO
C01 Cartera de proyectos: Fortalecimiento de la Función de TI	61%	
C01-001 Reorganización de la función de TI procesos y capacidad del RH	100%	finalizado
C01-002 Fortalecer los procesos de gestión de TIC	20%	No finalizado
C01-003 Definir e implementar un modelo de gestión y gobernabilidad de TIC	100%	finalizado
C01-004 Definir e implementar un proceso de mejora continua de la infraestructura de TI	100%	finalizado
C01-005 Mejoramiento de la Infraestructura de TI	70%	No finalizado
C01-006 Implementación de la mesa de ayuda	100%	finalizado
C01-007 Interconexión e interoperabilidad de las plataformas de TIC institucionales	0%	No iniciado
C01-008 Modelo de datos integrados del MAG (arquitectura empres)	100%	finalizado
C01-009 Modelo de servicios integrados institucionales	0%	No iniciado
C01- 010 Implementación de un modelo de optimización de la infraestructura de TI	0%	No iniciado
C02 Cartera de proyectos: Apoyo a la función sustantiva del MAG	66%	
C02-001 Desarrollo e implementación del sistema de información DNEA del MAG	100%	finalizado
C02-002 Desarrollo e implementación del servicio de información agropecuaria	40%	No finalizado
C02-003 Desarrollo e implementación del sistema de información de apoyo administrativo para el MAG	100%	finalizado
C02-004 Servicios de Capacidad en el uso de TIC al usuario de servicios MAG	100%	finalizado
C02-005 Desarrollo e implementación de un	100%	finalizado

modelo de gestión de información institucional		
C02-006 Desarrollo e implementación del concepto e-Agricultura en el MAG	0%	No iniciado
C02-007 Diseño e implementación de la página web Institucional	0%	Ni iniciado
C03 Cartera de proyectos: Cumplimiento de la normativa	100%	
C03-001 Definición e implementación de un proceso de la Gestión de Calidad de TIC	100%	finalizado
C03-002 Definición e implementación de un proceso de gestión de riesgos de TIC	100%	finalizado
C03-003 Mejora a la gestión de la seguridad de la información	100%	finalizado
C03-004 Mejora a la gestión de la continuidad de servicios de TI	100%	finalizado
C03-005 Definición e implementación de un proceso de gestión de proyectos de TIC	100%	finalizado
C03-006 Mejora a la metodología de implementación de software	100%	finalizado
C03-007 Definición e implementación de un proceso de prestación y mantenimiento de servicio de TIC	100%	finalizado

Justificación de los Proyectos que no se finalizaron o iniciaron:

C01 Cartera de proyectos: Fortalecimiento de la Función de TI (JUSTIFICACIÓN)

<p>C01-002 Fortalecer los procesos de gestión de TIC. No finalizado</p>	<p>Actualmente la unidad de informática no cuenta con un presupuesto propio para la adquisición de equipo, herramientas o mejoramiento en TI que le permita definir proyectos a corto plazo para el mejoramiento de las tecnologías de Información y comunicación. Las administraciones no ven como prioridad la dotación de presupuesto para el mejoramiento o la actualización de TI (no sólo la Unidad si no como un todo) que permita brindar mejores servicios a los usuarios. Es por ello por lo que no se define un proceso de adquisiciones de TIC o la red de datos que desde hace años se ha querido implementar dicha actividad, la cual es importante y necesaria</p>
<p>C01-005 Mejoramiento de la Infraestructura de TI No finalizado</p>	<p>Se han realizado actividades y subproyectos aislados que han permitido el mejoramiento de la infraestructura de TI, tal es el caso de la Telefonía IP, mejoramiento de red en Regiones, sustitución de equipos en el centro de datos, correo institucional, entre otros, pero no se ha documentado cada subproyecto o actividad realizada, lo que impide hasta que no esté debidamente documentado todo el proyecto su aprobación. Falta Documentación</p>
<p>C01-007 Interconexión e interoperabilidad de las plataformas de TIC institucionales No iniciado</p>	<p>Este proyecto para su implementación, las plataformas institucionales deben estar estandarizadas, contar con una arquitectura empresarial, así como mejorar sus infraestructuras. Esto para Garantizar una suficiente interoperabilidad. Además, no existe el compromiso de parte de las autoridades correspondientes</p>

			de implementar proyectos de estandarización, unificación, interconexión, así como de directrices o políticas de acatamiento institucional que permitan la implementación de proyectos de integración.
C01-009	Modelo de servicios integrados institucionales	de No iniciado	Este proyecto se planificó para que el grupo de desarrollo estuviese integrado por TI de SENASA, FITOSANITARIO y MAG, se realizaron reuniones de planificación, pero el caso de SENASA no contaba actualmente con Arquitectura empresarial, la cual es la base para la implementación de este proyecto en general. Se establece para el 2019 trabajar en un estándar las tres instancias y retomar el proyecto.
C01-010	Implementación de un modelo de optimización de la infraestructura de TI.	No iniciado	No se presentó ninguna documentación inicial el proyecto. Ni informes de estado
C02 Cartera de proyectos: Apoyo a la función sustantiva del MAG (JUSTIFICACIÓN)			
C02-002	Desarrollo e implementación del servicio de información agropecuaria	No finalizado	El grupo de este trabajo inicialmente se enfocó en el rediseño de la página web, dando como producto final un documento con la reorganización del contenido del sitio www.mag.go.cr . Basado en el contenido de ese documento se procede asignar en junio del 2018 dicho proyecto a otro equipo de trabajo que desarrolle los objetivos establecidos originalmente en el proyecto. Se determina la culminación del este proyecto para el 2019
C02-006	Desarrollo e implementación del concepto e-Agricultura en el MAG	No iniciado	Este proyecto depende inicialmente del proyecto C02-002. Requiere de presupuesto, el cual no puede ser asignado todavía hasta contar con el proyecto de servicios de información agropecuaria
C02-007	Diseño e implementación de la página web Institucional	No iniciado	Este proyecto depende inicialmente del proyecto C02-002. Requiere de presupuesto, el cual no puede ser asignado todavía hasta contar con el proyecto de servicios de información agropecuaria

El estado en general de los proyectos del PETIC se definió como amarillo.

Se acuerda:

Que la Jefatura de Informática presente para la próxima sesión ordinaria de la CGCI, la reformulación del PETIC, bajo un enfoque de temas relevantes por desarrollar, el seguimiento a la ejecución de para ejecutar los proyectos que están en proceso y los que no se iniciaron según la prioridad que se defina.

6. Propuesta para Autoevaluación 2018

Se presenta los resultados obtenidos de la encuesta realizada a Jefes y Enlaces de Control Interno del MAG, para un total de 131, y de los cuales

respondieron 64 funcionarios, conformados por un 87% de jefaturas, 7% Enlaces de CI y un 6 de otros.

Se les consultó si consideraban adecuado aplicar el mismo instrumento utilizado el año pasado en la Autoevaluación 2017 y la respuesta fue de un 87% afirmativa.

Se realizan varios comentarios entre los cuales se sugiere analizar nuevamente las preguntas para asegurar obtener la información que se requiere en la institución del SCI. Por lo que tomando en cuenta la asesoría del Sr. Auditor se decide realizar un análisis de las mismas y se acuerda:

Revisión de redacción y pertinencia con respecto a los 5 componentes de Control Interno de las preguntas del instrumento de Autoevaluación 2017 por parte de la Coordinadora de Control Interno y socializarlo con los miembros de la CGCI para que se discuta en reunión extraordinaria programada para el 30 de enero 2019.

7. Propuesta de Actualización del Sistema de Gestión del MAG.

El Sr. Gilberto León Vecilla- Gestor de Calidad presenta la propuesta de actualización, ajustes y cambios del Macroprocesos del MAG 2018.

Lo anterior sustentado en la Reorganización del MAG, Cambio de gestión administrativo, Norma ISO 9001-2015, en respuesta a reunión celebrada el 17 octubre 2018 con líderes de los procesos: Gestión de la información y Comunicación, Gestión Archivística Institucional, entre otros.

Los procesos ajustados serían: El proceso mixto (Estratégico/Misional) de Gestión de Asuntos Internacionales se ubica únicamente como proceso Estratégico (todos los mixtos desaparecen).

Se agrega al proceso Misional la Gestión de Proyectos liderados por (Extensión Agropecuaria, Asuntos Internacionales, Unidad de Proyectos UPI, Departamento Producción Orgánica entre otros).

Elena Orozco analiza la integralidad de un proceso como éste y que no corresponde sólo a proyectos de una única fuente financiera, por lo que este proceso debe ser estratégico y no incluirlo en el misional, hubo criterio positivo para que este cambio se realizara.

Se elimina como proceso mixto (Estratégico/Misional) la Gestión Gerencial dado que según Comisión Gerencial de Control Interno el cómo de la gestión se ve inmerso en el liderazgo implícito en todos los procesos y además no dispone de un procedimiento propio.

Se debe agregar la gestión Institucional que describa SEPSA como parte de los procesos Institucionales y respondiendo a la reorganización. Se realiza la

consulta al respecto y se indica que de acuerdo a lo actual sería conforme al decreto de reorganización.

Se incluyen como Procesos de Apoyo: Gestión de los Servicios y Gestión de Inmobiliaria (los cuales junto a la inclusión en Gestión de Contratación Administrativa en el tema de Almacenamiento y Distribución engloban las acciones responsabilidad de la Gestión de Administración de Servicios y Control de Bienes).

Se acuerda: Socializar la propuesta realizada por el Gestor de Calidad de la actualización del Sistema de Gestión del MAG a los miembros de la CGCI a fin de realizar las observaciones pertinentes para la próxima sesión ordinaria.

8. Estado de la implementación del Sistema de Información de la DNEA.

El Sr. Daniel Zúñiga-Jefe Depto. de Información y Comunicación de la DNEA, expone tres elementos importantes que son responsabilidad de ese departamento:

Web Institucional, Repositorios documentales, Sistema de Información de DNEA. Comenta aspectos sobre los 3 temas indicados en lo actual y la propuesta de mejora. Se anota lo referente al Sistema de Información de la DNEA:

Con respecto al estado actual del sistema de información de la DNEA se anota lo siguiente:

Se permite Registro de: PYMPA, PYMEs, de organizaciones, permisos de quemas, RTV, emergencias, seguimiento de fincas. Que se ha realizado hasta el momento: Documentar, Analizar la normativa, procedimientos, nomenclaturas o clasificaciones y módulos. Además el desarrollo de ayuda tipo wiki(se comenta a que se refiere dicho término).

Posteriormente se indican las preocupaciones que se tienen al respecto: Contenido y Calidad de la información que está registrado en el SDNEA, Sobre los respaldos físicos de la información a nivel de agencia, el no usar nomenclatura o clasificación uniforme (CIU-CAECR) y la evaluación del sistema.

Además no tener claridad de la definición de PYME agropecuario, no contar con reportes, falta del desarrollo de módulos para Web, Planificación y SEPSA.

Es de suma importante aclarar el nivel de responsabilidad y coordinación por parte del departamento.

Se realizan varios comentarios y análisis al respecto y se acuerda: Emitir por parte del Director de la DNEA una instrucción en la que señale que toda

solicitud de información y mejoras al Sistema de Información de la DNEA deberá canalizarse a través del Departamento de Información y Comunicación a ser emitida el 25 de enero 2019.

9. Asuntos Varios. No hay

Acuerdos:

No.	Acuerdo	Responsables	Fecha Cumplimiento
71-01-2019	Recomendar a la Sra. Viceministra Oficializar los instrumentos institucionales para retomar este tema en el Plan Estratégico 2019-2022, la conformación y oficialización de la Comisión de Inversión Pública, con los temas prioritarios de inversión institucionales, una estrategia de gestión de este tema, la formulación de los proyectos institucionales a proponer ante Mideplan y un procedimiento preliminar sobre el trabajo a desarrollar a cargo de la Comisión de Presupuesto.	UCI, CGCI.	Próxima sesión.
71-02-2019	El Oficial Mayor asume la responsabilidad de formular e implementar el Plan de Ética Institucional para el primer semestre del 2019.	Oficial Mayor y director DAF,	30 JUNIO 2019
71-03-2019	Reformular el PETIC bajo un enfoque de temas relevantes por desarrollar, el seguimiento a la ejecución de proyectos que están en proceso y los que no se iniciaron según la prioridad que se defina.	Jefe de Informática.	Próxima Sesión ordinaria.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
COMISION GERENCIAL DE CONTROL INTERNO
LIBRO DE ACTAS No. 5**

No.	Acuerdo	Responsables	Fecha Cumplimiento
71-04-2019	Revisión de redacción y pertinencia con respecto a los 5 componentes de Control Interno de las preguntas del instrumento de Autoevaluación 2017 por parte de la Coordinadora de Control Interno y socializarlo con los miembros de la CGCI para que se discuta en reunión extraordinaria programada para el 30 de enero 2019.	Coordinadora de Control Interno y CGCI.	Reunión extraordinaria del 30 de enero 2019.
71-05-2019	Socializar la propuesta realizada por el Gestor de Calidad de la actualización del Sistema de Gestión del MAG con los miembros de la CGCI a fin de realizar las observaciones pertinentes para la próxima sesión ordinaria	UCI, CGCI,	Próxima sesión ordinaria CGCI.
71-06-2019	Emitir instrucción a todo el personal de la DNEA, indicando que toda solicitud de información y mejoras al Sistema de Información de la DNEA deberá canalizarse a través del Departamento de Información y Comunicación.	Director de la DNEA.	25 de enero 2019.

Se levanta la sesión a las 12:20pm.

Firmas: **COMISION GERENCIAL DE CONTROL INTERNO**

Oficial Mayor y Director Administrativo y Financiero

Jefe de Informática

Director de la DNEA

Jefe de Planificación Institucional

